

Los Ojos de Santa Lucía

Su presencia en la historia de Monterrey

Israel Cavazos

Las claras aguas de los ojos de Santa Lucía han sido vinculadas a la historia de Monterrey desde los orígenes de la ciudad. Alberto del Canto, descubridor del espléndido valle de Extremadura, asentó en su ribera, en 1577, un lugar que fue llamado Santa Lucía, antecedente, el más remoto, de nuestra ciudad. Cinco años más tarde, en 1582, en la margen norte del Ojo de Agua Grande, Luis de Carvajal fundó la villa de San Luis, segundo nombre de lo que habría de ser Monterrey.

Despoblado el reino, Diego de Montemayor, uno de los suyos, volvió, y con doce familias, fundó en el mismo sitio la Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey, el 20 de septiembre de 1596.

El cronista Alonso de León, escribiendo en 1649, describe el suceso:

Trujeron sus mujeres e hijos y ganados, con todo lo demás que les pertenecía y era necesario hacerlo y como tenían vista la tierra, trujeron la mira al ojo de agua... que es la mejor y mas abundante de la Indias. Fundó en su rivera, banda del norte, una ciudad que intituló... (etc.) (p.60).

En otra parte de su notable crónica, alude nuevamente a los ojos de agua: "en especial -dice- el que sale de la ciudad... tan abundante y rico que en otra parte adquiera nombre de caudaloso río.

En las mercedes de tierra otorgadas a los pobladores al oriente de la ciudad, invariablemente se expresa que les son otorgadas con el uso de las aguas de riego de Santa Lucía. Durante la primera mitad del siglo XVII las tierras de la hacienda de la Santa Cruz, establecida en 1627 por Juan de Solís en donde ahora es la cabecera municipal de Guadalupe, fueron regadas con esas aguas. Adquirida en 1658 por Nicolás Ochoa de Elejalde, tomó el nombre de Hacienda de San Agustín y tuvo el mismo sistema de riego. Las primitivas acequias abiertas para ese propósito, se prolongaban hacia el oriente a regar las tierras de otros vecinos de la ciudad, en particular las de la hacienda de los Lermas.

Al norte de Monterrey antiguo, "a ochocientos pasos", se hallaban las tierras de la Virgen, concedidas por el fundador a la Purísima Concepción, patrona titular. Dadas en renta a particulares, el producto era destinado al ornato de su templo. Estaban también las que habían sido señaladas como propias de la ciudad (las Labores Nuevas). Unas y otras eran regadas también con el agua de Santa Lucía. En las actas de cabildo de los siglos XVII y XVIII se ven frecuentes referencias a ello.

El pueblo de Guadalupe

En la segunda década del XVIII, el virrey duque de Linares, envió al Nuevo Reino de León al licenciado Francisco de Barbadillo, en calidad de juez en comisión, dándole el encargo de acabar con el odioso sistema de las congregas o encomiendas que esclavizaron a los indios. Llegó Barbadillo a Monterrey en la navidad de 1714. Una de las primeras medidas adoptadas fue la de fundar pueblos de indios. Para la fundación del pueblo de

Guadalupe al oriente de la ciudad, expropió las tierras de la antigua hacienda de San Agustín, de los Ochoa de Elejalde.

Establecido el nuevo pueblo en febrero de 1715, Barbadillo le dio para el riego de sus labores, las aguas del Ojo de Agua Grande, de la ciudad. En realidad, y así lo expresa el fundador, estas vertientes no eran utilizadas por los vecinos de Monterrey, por cuanto a que hallándose la traza urbana a mayor altura, al sur, no era posible conducir las. Barbadillo autorizó a los indios "para poder entrar aunque sea dentro de los términos de dicha ciudad a recoger dichas aguas, limpiar el río [se refiere al de Santa Lucía] y disponer de sus veneros como más bien convenga".

Así se lee en las diligencias de medida de las tierras del pueblo hechas ante el escribano Manuel de la Torre el 4 de enero de 1716.

Cuatro años más tarde, el licenciado Barbadillo fungía ya no como juez en comisión, sino como gobernador del Nuevo Reino de León. Fray Sebastián de Torres, misionero del pueblo, le solicitó licencia para construir una presa de cal y canto, que facilitara la conducción del agua de Santa Lucía. El gobernador no sólo accedió a ello sino que no habiéndose expedido -al parecer- la merced de las aguas, de manera formal ordenó:

...y para que agora y en lo venidero dicho pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe tenga por suyo y por mercedes de Su Majestad (Dios le guarde) goce y posea dicho ojo de agua con toda su agua como suyo propio, adquirido con justo y título y merced y a cuyo efecto y para que en todo tiempo conste se le entregue original a dicho padre misionero... Monterrey, 24 de marzo de 1720.

El agua llegaba a Guadalupe por la llamada Acequia de los Indios. La acequia cruzaba el Santa Catarina sin que sus aguas se

confundieran con las de éste. Al entrar al pueblo, recibía el nombre de Acequia Madre, de la cual se separaban cuatro o más acequias que cruzaban el pueblo de oriente a poniente por igual número de hileras de manzanas. La vegetación de Guadalupe era exuberante. Enormes nogales y aguacates, numerosas higueras, granados, parras silvestres y otros frutales.

Todavía en la década de 1940 desde el campanario del pueblo sólo se veían las casas circundantes de la plaza. Lo demás todo era fronda de extraordinaria belleza.

En el Archivo Municipal de Monterrey pueden verse, a partir de entonces, numerosos expedientes promovidos en relación al uso del agua. Protestas del cabildo tlaxcalteca de Guadalupe por todo lo que obstruyera la llegada normal del agua a sus tierras; por el abuso de los vecinos del Ancón (actual colonia Buenos Aires) al interceptar el paso del líquido; etc.

El Ojo de Agua en 1791

Al ser practicadas en 1791 las "Diligencias... sobre el paraje en donde se podrá poner la capital de este obispado..." y responder los testigos a la 8a. pregunta del interrogatorio, todos estuvieron de acuerdo en la abundancia de agua en la ciudad. Don Andrés de Ayarzagoitia dijo que:

en cuanto tiene andando en esta Nueva España, no ha visto de agua tan abundante como el de esta capital; que no le excede el que llaman de la gran ciudad de Lerma que es el que declara en esta dicha capital y los muchos viejos que ha conocido, nunca les ha oído decir que haya tenido demérito mayor en su abundancia.

El declarante añadió que Don Diego de Montemayor dispuso hacer aquí la fundación de la ciudad "sólo por ver su hermosura".

Otro testigo muy notable por sus servicios a la ciudad como médico, fue fray Antonio de la Vera y Gálvez, introductor en Monterrey de la vacuna contra la viruela, en respuesta a la misma pregunta expuso:

... tiene esta ciudad un ojo de agua tan copioso, que a las cincuenta varas forma un copioso río, el cual riega unas labores crecidas que tiene dicha ciudad distante de ella un cuarto de legua y a todo el pueblo de indios tlaxcaltecos nombrado de Nuestra Señora de Guadalupe, cuyas labores son muchísimas y muy grandes, y aún sobre agua que va hasta la villa de Cadereyta, que dista de aquí diez leguas, que no se aprovechan los vecinos ...por estar diez y seis varas más bajo que el piso de ella, para regar, más para beber concurren todos los que quieren sin embargo de tener los más o muchos, pozo o noria en sus casas...

Fray Antonio se refirió también a "otros cuatro ojos medianos que llaman de Santa Lucía y los Peñas... siguiendo el rumbo para el poniente. De éstos - dijo- sólo uno es permanente cuando las lluvias se escasean y están más bajos que el piso de la ciudad de diez a once varas..."

También declaró el padre guardián del convento, fray Cristóbal Bellido y Fajardo, destacado educador y autor del plano de la ciudad de 1971 coincidiendo en la abundancia de los ojos de agua, dijo que:

En el mismo sitio de manantial y sin llegar a su tanque o común receptáculo, se coje la sardina, la trucha, robalo, bagre, dorado, mojarra, anguila y camarón, cuyas especies, además de

ser gustosas y de estimación, se ven en sus tanques multiplicadas con otros peces mayores, como el piltontle y puyón muy semejantes en su gusto, tamaño y calidad a los cazones de España; de suerte que de ellos se proveen para las vigiliyas y cuaresma muchas de las poblaciones de esta jurisdicción...

La Presa Grande

Tuvo el Nuevo Reino de León en esa época un gobernante progresista: don Simón de Herrera y Leiva. Fue él quien a fin de aprovechar las aguas antes de su salida a Guadalupe, construyó en 1798 al oriente de la ciudad una presa. Esta obra dio origen a la calle llamada por ello "de la Presa Grande" (ahora de Diego de Montemayor).

Propició también el establecimiento en esa zona de grandes talleres de curtido de pieles a la formación del barrio que, por lo mismo, se llamó de las Tenerías.

La metamorfosis de la ciudad por ese rumbo fue notoria. Sobre el puente de la calle de la Presa, el gobernador erigió una bella estatua de la Purísima. A las márgenes del Santa Lucía abrió también la primera alameda que tuvo Monterrey. La calle que conducía al lugar llevó por muchos años el nombre de calle de la Alameda (ahora del 15 de Mayo). A fines del XVIII y buena parte del XIX, vogaban ligeras canoas en las cuales paseaban las familias reineras.

En el XIX

Cuando Guadalupe dejó de ser pueblo para ser villa por la Constitución de 1825, numerosas familias españolas antiguas:

Treviños, Garzas, Sepúlvedas, etc., pasaron a residir allí y adquirieron gran parte de las tierras. De entonces data la Comunicación de Aguas que integraban importantes accionistas y que, como en la España de otros siglos, dirimía las dificultades suscitadas por el uso del agua de Santa Lucía, a la vez que controlaba el de las catorce tomas del Santa Catarina y de la Silla que regaban Guadalupe, la Laja, los Lermas, la Estanzuela, Treviños, las Adjuntas y otras.

En 1843 estuvo en Monterrey el ilustre escritor y diplomático mexicano Manuel Payno. Al año siguiente en *El Museo Mexicano*, de México, sus impresiones sobre la ciudad. Al referirse al Ojo de Agua Grande, expresa:

... es un manantial rodeado de árboles, de plantas y de flores, pero que crecen con tal exhuberancia y fertilidad, que casi se entretrejen y enlazan unas con otras, formando materialmente una alfombra de flores y un toldo de verdura. En este ojo de agua hay algunas clases de pescado bastante buenas y sobre todo un excelente camarón de un tamaño extraordinario, que no lo había yo visto ni en las lagunas de la orilla del mar.

En la década de 1850 fue necesario construir otro puente, al poniente del de la Presa Grande. El 15 de marzo de 1855 fue inaugurada la obra por el gobernador y bendecida por el obispo. En la ceremonia, el poeta y después diputado constituyente Simón de la Garza Melo leyó una hermosa *Silva al ojo de agua*. La arteria urbana que llevaba al lugar se llamó desde entonces calle del Puente Nuevo (ahora Zuazua).

El Canalón

Pero no todo era belleza; había también aspectos negativos. Las aguas, al desbordarse, formaban grandes pantanos cuyo fango era foco de mosquitos. Fue el Dr. José Eleuterio González, quien sabiendo que éstos producían un padecimiento endémico, el paludismo, propuso al gobierno la canalización de las aguas.

Iniciada en 1867, la obra fue encomendada al contratista Antonio Salazar. Su costo corrió totalmente de cuenta de los accionistas de la Comunidad de Aguas, del que sólo faltó algún tramo que debería ser pagado por los abogados Ignacio Galindo, Rafael de la Garza y otros a quienes Guadalupe había vendido varios días de agua con su tierra correspondiente, conforme a la Ley de Desamortización.

Otro Puente

Canalizadas las aguas, los muros laterales de sillar se veían poblados, en la década de 1880, de multitud de lavanderas. Los arbustos del contorno solían lucir la policromía de la ropa tendida. Hay alguna fotografía, anterior al 86, que captó esta escena. En primer término se ven las fogatas y los *tenamaxtes* que soportaban los recipientes en los cuales hervía y, al fondo, un enorme tronco que servía de puente para cruzar de la calle Zaragoza al norte del ojo de agua.

Justamente en ese año de 86, el gobierno del general Reyes encargó al ingeniero militar Miguel Mayora, graduado en París, la construcción de un magnífico puente. Es fama que los vecinos pusieron en duda la solidez de la obra. Mayora se situó entonces bajo el arco e hizo que pasara por encima toda una caravana de

carretas cargadas de piloncillo, caña, arena, piedra, sillares y otros materiales pesados. La prueba tranquilizó al desconfiado vecindario. Lamentablemente este puente fue destruido cien años más tarde, al ser realizadas las obras de la Gran Plaza. No era necesario que desapareciera y hubiera constituido un hermoso toque arquitectónico.

La Alberca

El abundante nacimiento de los veneros fue concesionado en 1891 a Pedro Lambretón y socios, para explotarlo como establecimiento de baños. A fin del siglo, fue levantado allí un bello edificio. Sus instalaciones, además de la amplísima alberca, contaban con servicios de baños turcos y rusos. La alberca aún cuando ya no existía, habría de servir por muchos años como punto de referencia incluyendo aspectos tan importantes como el de la fundación de la ciudad.

Decadencia

La industrialización de Monterrey, mermó notoriamente el caudal del ojo de agua. Las quejas de Guadalupe en este sentido fueron cada vez en aumento. En 1909 las fábricas de Hércules y la de Velas, al noreste de la ciudad, retenían el agua. Más tarde en 1919, la Compañía de Agua y Drenaje, extrajo aguas subterráneas al poniente de Monterrey. El Ojo de Agua Grande casi se agotó. Muchos vecinos de Guadalupe vendieron sus tierras y algunos emigraron a Texas.

Otra circunstancia acabó con los cultivos en Guadalupe. Desde 1900, al iniciarse los trabajos de la Fundidora, los vecinos

fueron dejando sus actividades agrícolas para convertirse en obreros. Un alto porcentaje trabajó en esa planta; muchos, en importantes especialidades como fundidores.

Por lo que atañe a Monterrey, todavía en la década de 1940 la Sociedad de historia celebraba los aniversarios de la ciudad al margen de los arroyuelos de los ojos del poniente, bajo la sombra de los sauces. La construcción de la rotonda y del obelisco a los fundadores en 1957, acabó con aquel encanto casi bucólico.

En el Ojo de Agua Grande fue construída la Fuente Monterrey, obra notable (También lamentablemente desaparecida al construir la Gran Plaza) pero que borró para siempre la belleza primitiva del manantial.

Todavía en fechas más o menos recientes, el gobierno de Eduardo Elizondo por decreto No. 62 del 22 de julio de 1968, autorizó al Ayuntamiento de Guadalupe a vender el terreno que ocupara la Acequia de los Indios, a los colindantes de la misma. Se trataba de una extensión aproximada de 380 metros de ancho por 500 de largo.

Todo concluyó, Monterrey perdió uno de sus más hermosos atractivos naturales que el Proyecto Santa Lucía sólo podrá, en parte, restituirle.

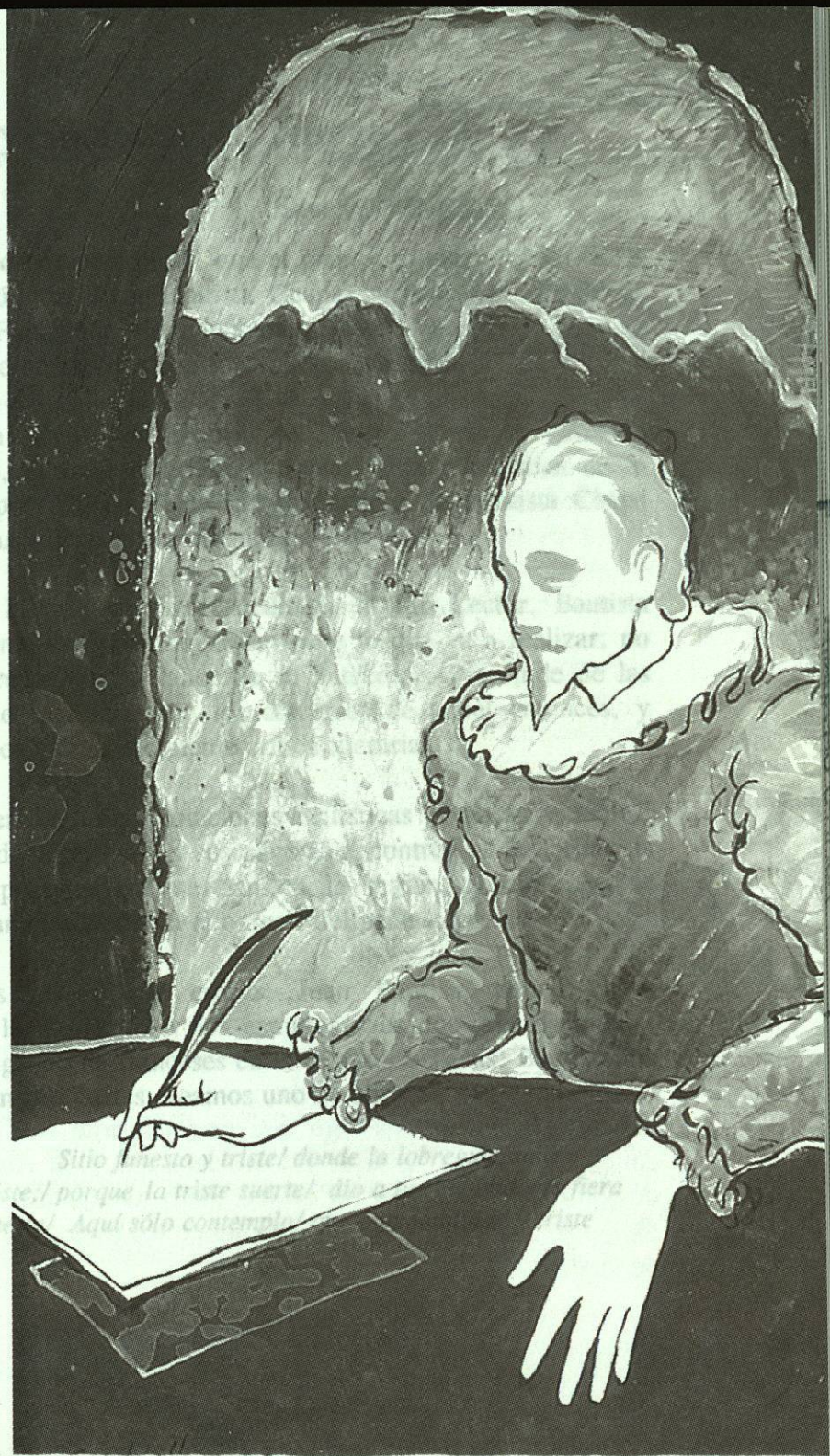
Toda
Nuevo León
carta de F
primeros co

Aún
1650-1690.
realizado p
conserva su

En
Chapa asu
sin antes r
formas que
encontram

Fue
es trascend
nuestras J
inaugure u

Los
temática,
contra un
presenta e



Sitio honesto y triste! donde la sobra
asiste! porque la triste suerte! dio
ma... Aquí sólo contempl